

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 126

VISTA:

La solicitud de diploma presentada por la Srta. María Gabriela Cendoya (N° alumna: 8559028-2); y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 7 de mayo de 1990 la Srta. Cendoya aprobó su última materia como alumna de la Licenciatura en Matemática,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder a la Srta. María Gabriela CENDOYA (DNI n°: 18.204.308) el título de LICENCIADA EN MATEMATICA.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente a Rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor para el trámite posterior de confección de diploma.-

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.-

CORDOBA, 7 de agosto de 1990.-

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO

MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL

adeo.-